

# **CARTA ABIERTA AL DOCTOR ANDRES PASTRANA ARANGO**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SEÑOR PRESIDENTE:

Hemos considerado necesario hacer algunas precisiones, que permitan a la opinión pública juzgar con certeza la verdadera voluntad de paz, tanto del Gobierno que usted preside, como de las FARC-EP; ya que en ambas partes comienza a reverdecer la desconfianza, cultivada por 34 años de confrontación armada entre el Estado colombiano y nuestra Organización.

Usted debe recordar al igual que la opinión pública, que en varios documentos nuestros de carácter público: “saludo de Manuel Marulanda Veléz”, leído por el comandante Fabián Ramírez, en la ceremonia de entrega de los 70 soldados prisioneros de guerra, en Cartagena del Chairá, el 16 de junio de 1997; en el documento central, leído por Joaquín Gómez, en el mismo acto; en la Declaración Política del Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP “Abriendo Caminos hacia la Nueva Colombia de noviembre de 1997...”, donde de manera reiterativa siempre dijimos lo mismo: que conversaríamos con cualquiera de los candidatos que saliera electo a la presidencia de la república, en las pasadas elecciones, siempre y cuando se comprometiera a cumplir nuestras dos exigencias fundamentales, el despeje militar de 5 municipios; La Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena (Meta) y San Vicente del Caguán (Caquetá); y el desmonte del paramilitarismo.

La propuesta gubernamental de los gobiernos anteriores: Gaviria, Samper y ahora el suyo, fue de conversar en medio de la guerra. Nosotros conscientes de que es imposible conversar bajo el ruido ensordecedor de los aviones de combate y el estruendo de las bombas, pedíamos el despeje de los municipios ya mencionados, y que la confrontación armada continuara, de acuerdo con el deseo expreso del Gobierno, en el resto del territorio nacional.

Durante la pasada campaña electoral los dos candidatos más opcionados: usted y el Doctor Serpa, por igual se comprometieron con sus electores, prometiéndoles, que si eran elegidos presidentes de Colombia, despejarían los 5 municipios propuestos por nosotros. Usted aún fue más lejos que el Doctor Serpa, dijo, que si era elegido, antes de posesionarse iría a encontrarse con el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC, en cabeza de su máximo jefe Manuel Marulanda Veléz ; como en efecto lo hizo. En esa reunión usted ratificó una vez más la firme decisión que lo animaba, de despeje de los 5 municipios y desmontar el paramilitarismo como política contrainsurgente del Estado.

Con gran satisfacción el pueblo colombiano y la comunidad internacional presenciaron cómo su administración comenzó a materializar, en materia de paz, lo prometido: a despejar los municipios. Ordenó el despeje de La Uribe, Mesetas, Vistahermosa y La Macarena; menos San Vicente del Caguán, con el frágil argumento de que "... el Señor Presidente decidió establecer las instalaciones del Batallón Cazadores como sede del Gobierno nacional y por lo tanto, lugar de despacho y alojamiento de los distintos funcionarios del Estado, incluido el Señor Presidente. Es por esta razón y por el cuidado que exigen los equipos e instalaciones que también el Señor Presidente decidió que permaneciera personal administrativo y logístico en dicho lugar..." (carta enviada a Manuel Marulanda Veléz por el Alto Comisionado para La Paz, fechada noviembre 23 de 1998).

El despeje total de San Vicente del Caguán ha sido condicionado por usted a una serie de exigencias, tales como: el cese unilateral de fuego por nuestra parte, o la liberación de los prisioneros de guerra; plantea también que la verificación al Batallón Cazadores deberá hacerla la Comisión de Acompañamiento; en la misiva expresa su preocupación por la presencia en los cascos urbanos de los municipios de Vistahermosa, Macarena, y Mesetas, de personal de la guerrilla armado y uniformado. Tampoco oculta su desacuerdo por la convocatoria que hemos venido haciendo a la sociedad civil (de la que nosotros también hacemos parte), como estudiantes, comerciantes, banqueros, ganaderos y otras fuerzas vivas de la región, arguyendo que ésta determinación ha sido tomada por nosotros de manera unilateral. En la misma carta de Víctor G. Ricardo a Manuel Marulanda Veléz señala, para poner fin a distintas versiones que el despeje es por 90 días, iniciándose el 7 de noviembre pasado y culminará el 7 de febrero de 1998.

Es desconcertante la manera como usted, de manera unipersonal y caprichosa ha comenzado a cambiar "las reglas del juego" como suele decirse comúnmente:

1. Usted se comprometió al despeje total de los 5 municipios y a desmontar el paramilitarismo como política de Estado, sin ningún tipo de condicionamiento. El pueblo colombiano incluído los 6 millones de electores que los eligieron a usted, son testigos de ello.
2. Aceptó que la verificación deberá hacerla la misma guerrilla, por ser esto, una tarea indelegable de la misma. Ahora sugiere que la comisión de acompañamiento sea la que verifique. Aprovechamos la ocasión para reafirmar una vez más ante el país, que la verificación válida para nosotros, es la que hagamos nosotros mismos.

En la reunión del 10 de noviembre pasado, donde asistieron los alcaldes de los 5 municipios, el Alto Comisionado para la Paz Víctor G. Ricardo, María Inés Restrepo directora del PLANTE y nuestra comandancia, solamente se trató lo concerniente a la policía cívica, distintivos, uniformes, salarios y funciones de los mismos. En esa misma se le comunicó a Víctor G. Ricardo, que en San Vicente sería la instalación de la mesa de diálogos, pero que las conversaciones se rotarían por igual en los restantes municipios despejados.

En la reunión de Caquetania, realizada el 27 de noviembre del mes pasado, donde asistieron el Procurador General de la nación, Víctor G. Ricardo, 5 congresistas y la comandancia nuestra, únicamente se trató lo relacionado al canje de prisioneros. Donde a pesar de no haberse llegado a ningún acuerdo, se observó buen ambiente y disponibilidad entre los representantes del Establecimiento, para encontrarle una salida viable, según ellos, al impasse jurídico.

Finalmente usted no nos puede exigir nada, porque todavía no nos hemos sentado a la mesa, para de común acuerdo, establecer los mecanismos que regirán las conversaciones. En otras palabras, hasta el momento no hay ningún tipo de acuerdo entre las partes, salvo que usted ordenaría el despeje y en la mesa trataríamos todo lo demás. Es más, el país ni siquiera conoce a los voceros de su Gobierno para las negociaciones, al menos que usted piense hacerlo personalmente.

Señor presidente, si los colombianos no encontramos por fin en esta oportunidad histórica, el camino de la reconciliación, la responsabilidad de tamaña frustración será solamente suya. Y así lo registrará la historia, para que tanto las generaciones presentes como las futuras los juzguen.

Las FARC seguirán de manera infatigable luchando hasta lograr la reconciliación y reconstrucción nacional, con soberanía, para afianzar los cimientos de una paz duradera con justicia social, condición indispensable para alcanzar el progreso y el bienestar de la familia colombiana.

Voceros de las FARC:

Raúl Reyes, Joaquín Gómez, Fabian Ramírez.

Montañas del Caquetá , diciembre 3 de 1998.